



TRASCENDIÓ

Que para alimentar la especie sobre *madruguetes* y declinaciones, el coordinador de los diputados del PRI, **Rubén Moreira**, incluyó en el programa preliminar de su plenaria con senadores una participación de la aspirante presidencial **Beatriz Paredes** como ponente, propicia para la aclamación, pero un día antes de la inauguración ella desapareció de la lista, con el argumento de que nadie le había avisado a la tlaxcalteca, quien sostuvo ayer una llamada telefónica con el líder priista en San Lázaro, que de esa conversación apenas dio a conocer el “buenos días”.

Que el senador **Alejandro Armenta** explotó contra la presidenta de la Corte, **Norma Piña**, quien había dado a conocer un intento de asfixia al Poder Judicial con el amago de recorte presupuestal y una demanda de aumento de 4 por ciento para 2024, por lo que el poblano reprochó una “actitud ajena a la problemática de México que

solo busca mantener sueldos estratosféricos”. El aspirante a gobernador expuso que son más de 40 privilegios los que la ministra pretende defender, además de querer legislar y tener facultades hacendarias que no son de su competencia.

Que cuando está por definirse quién será la presidenta del Senado para este último año de la 55 Legislatura, desde el cuartel de Morena se perfilan la actual vicepresidenta, **Ana Lilia Rivera**, y la quintanarroense **Marybel Villegas**, quien iba a ocupar ese cargo cuando regresó **Olga Sánchez Cordero** y le pidieron que esperara. Después, cuando aspiraba a gobernar su estado, el partido le pidió el lugar para **Mara Lezama** y a cambio le darían la Secretaría General de Gobierno, pero la hicieron a un lado, por lo que ahora parece que ya le toca, además de sus aptitudes. A ver.

Que hoy reanudarán sesiones los cuatro comisionados del pleno del INAI, encabezados por **Blanca Lilia Ibarra**, además de que su Consejo Consultivo renovó la presidencia para ser ocupada por **Francisco Ciscomani**, ex titular del Sistema Nacional Anticorrupción y artífice de la batalla legal para obligar al Senado a cubrir las vacantes en el organismo. ■